

Medellín, 26 de abril del 2024

[M.DFCA.1-102E-24]

Señores

ASPIRANTES

Concurso Profesorial FCA-2024

Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Medellín

Asunto: Publicación del listado de aspirantes no admitidos al concurso profesoral FCA-2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, en uso de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 2 del Acuerdo 072 del 2013 del Consejo Académico, da a conocer los **RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS** de los aspirantes inscritos al Concurso Profesorial FCA-2024, en atención a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución **0333 del 0428 del 1 de marzo de 2024** expedida por la Decanatura de la Facultad "Por la cual se convoca el Concurso Profesorial FCA 2024 para proveer un (1) cargo docente en Dedicación Cátedra 0,5, siete (7) cargos docentes en Dedicación Tiempo Completo (1,0) y cuatro (4) cargos docentes en Dedicación Exclusiva (1,2) en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín".

PERFIL	ID ASPIRANTE
FCA 01 Botánica general, Botánica taxonómica, Fisiología e histología	43.207.977
FCA 02 Administración de empresas agrarias, formulación de proyectos agrarios e innovación	1.017.240.766 2.000.011.164
	1.085.274.950
FCA 03 Biotecnología Vegetal (Cultivo de tejidos vegetales, biología molecular y bioinformática)	9.772.614 28.719.377
	1.067.882.915
	37.271.816
FCA 04 Entomología agrícola	1.083.554.320 67.002.456
	1.032.368.607

PERFIL	ID ASPIRANTE
FCA 05 Manejo y ordenación forestal	1.027.945.888
	71.368.580
	1.110.442.833
FCA 06 Innovación, transferencia y emprendimiento en el sector forestal	1.017.240.766
	71.744.702
	2.000.011.164
FCA 07 Protección Forestal (daños bióticos y abióticos)	1.032.442.412
	1.017.155.333
	98.666.898
FCA 08 Edafología: Génesis y clasificación de suelos, propiedades químicas, biológicas e hidrofísicas del suelo, fertilidad de suelos	71.785.141
	1.110.469.877
FCA 09 Construcciones Rurales, Bioclimática e Ingeniería del Ambiente Rural	52.930.319
FCA 10 Bioética y Bienestar Animal	1.035.416.208
	75.082.337
	162.269.037
FCA 11 Sostenibilidad en sistemas de producción animal	1.136.882.548
	10.186.132
	8.126.033
	17.648.997
	1.020.407.602
	60.267.782
	2.000.011.164
1.035.856.496	

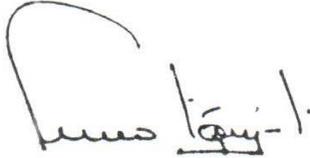
De conformidad con los artículos 2 y 8 de la **Resolución 0333 del 2024** de la Decanatura de Facultad, los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Medellín, **únicamente** a través de la Plataforma de Aspirantes <https://seleccionalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/home> desde el 29 de abril a las 8:00 horas y hasta el 30 de abril de 2024 a las 16:00 hora local colombiana.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, dará respuesta a las reclamaciones presentadas a través del Portal de Aspirantes, a la dirección registrada por los concursantes al momento de realizar su inscripción, dentro del término estipulado para el análisis de reclamaciones consignado en el artículo 02 de la **Resolución 0333 del 2024** de Decanatura.

Universidad
Nacional
de Colombia

Los aspirantes cuyo número de cédula no se encuentra registrado en el listado anterior, **han sido admitidos** al Concurso Profesor FCA-2024.

Atentamente,



GUILLERMO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

